

# El Independiente Demócrata.

Periódico político-social, órgano del Partido de los  
INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 26 de Octubre de 1893.

Administración,

Tip. Independiente

## EL PARTIDO INDEPENDIENTE DEMOCRATA PROCLAMA CANDIDATO

para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898,  
al eminente y popular ciudadano

## LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO.

### Administración

#### CONDICIONES:

Suscripción por un mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10

En adelante *El Independiente Demócrata* se publicará todos los días excepto los siguientes á los festivos.

Aunque el tamaño de la publicación es menor, como se suprimen los avisos, contendrá tanta lectura como hasta aquí. No varía el precio de suscripción.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca del Licdo. don Félix A. Montero.

La Administración de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte, ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Demócratas.

### Circular.

A fin de que el Comité Central de esta Capital tenga exacto conocimiento de los acuerdos tomados por los diferentes Clubs de lugares, pueblos y provincias de la República, adheridos á la Candidatura popular de nuestro Jefe don Félix A. Montero, se ruega abrir una correspondencia que debe venir dirigida al señor don Faustino Montes de Oca, Presidente del Club Central del Partido Independiente en San José, en la que se dará cuenta exacta de todos los trabajos que á nuestro Partido se refieran.

LA DIRECTIVA.

### EL INDEPENDIENTE.

#### ¿Por qué no hubo fusión?

Como ayer ofrecimos en un suelto de gaceta, entramos hoy á dar más noticias sobre la causa de que no pudiera llegarse á un arreglo satisfactorio sobre la fusión de partidos propuesta por los señores Licenciados don Ascensión Esquivel, don Ricardo Jiménez, don Mauro Fernández, don Pedro Pérez Zeledón y don Cleto González Víquez.

Más de una vez, en esta misma publicación y en hojas sueltas, se han expresado claramente los motivos del mal resultado de las negociaciones entabladas para la fusión; se ha expuesto, con sencillez, la corta historia del asunto; y se ha manifestado al público lo que á nuestro juicio significaba la idea, y sin ambages ni rodeos, las tendencias nada democráticas que en nuestro sentir animaban á los señores designados por las otras fracciones del partido liberal para determinar las bases de dicha fusión.

Pero como todavía hay espíritus deslumbrados por las aparentes ventajas que á primera vista ofrecía el arreglo propuesto, y como la convocatoria para la reunión que debe verificarse en el Teatro el 29 del corriente, ha venido á despertar dudas sobre la no existencia de la fusión, dudas que es preciso desvanecer, vamos, con toda la claridad que nos sea posible y con toda la buena fe y rectitud con que debe

hablarse al público, y que nos preciamos de tener, á tratar nuevamente de tan importante asunto.

No entramos á juzgar de las miras que los mencionados cinco señores tuvieron al hacer su propuesta. Debemos creer que fueron altas, nobles y patrióticas, dadas las cualidades que á tan distinguidos ciudadanos adornan.

En virtud de la proposición que ellos hicieron, el Club Republicano invitó á los otros clubs á que nombraran comisionados para tratar de la forma y procedimientos de la fusión.

El Club Independiente Demócrata, en cuyo seno ya no figuraban los adeptos á la candidatura del señor Licenciado don Máximo Fernández, nombró sus comisionados, personas distinguidas, verdaderos representantes del partido democrático, los cuales con instrucciones del señor Licenciado Montero, presentaron en la reunión sus bases de arreglo.

Estas bases no gustaron. No gustó, sobre todo, la proposición de que siendo de la suerte del pueblo de lo que se tratase, se llamara al pueblo á manifestar su voto por medio de plebiscitos, muy fáciles de llevar á cabo verificándolos simultáneamente en toda la República, evitando la aglomeración excesiva de ciudadanos en una misma circunscripción. Comicios parciales, en una palabra, que debían manifestar en suma la voluntad nacional.

No quería el señor Licenciado Montero que en una reunión de unos pocos se

decidiera de asunto tan trascendental. Eso le parecía, le parece, y le seguirá pareciendo poco ó nada conforme con los ideales y procedimientos republicano-democráticos.

El tampoco podía entrar en arreglos que pudieran dar por resultado una especie de cesión de ciudadanos libres, arreglos que pudieran entrañar una imposición que él quedaría obligado á ejercer, caso de que el voto de la Convención no le favoreciera, sobre sus partidarios para que fueran á inscribirse, á todo trance, en las filas del candidato elegido; ni tampoco quería, caso de que el voto le favoreciera á él, que los otros candidatos quedaran obligados á entregarle ciudadanos, á transmitirle votos, á cederle voluntades de hombres *sui juris*.

Y bien mirado ¿podría, entre nosotros, creerse posible, semejante traspaso? ¿Podría esperarse una adhesión, tan sincera y ardiente como se necesita para marchar sobre terreno firme en campañas electorales, de individuos forzados á militar en un partido que no había sido de su devoción?

Enténdase bien que estas consideraciones están en su lugar cualquiera que hubiera sido el resultado de la Convención.

Se ha dicho que las ambiciones desenfrenadas del señor Montero fueron obstáculo invencible á la realización del proyecto.

Reflexiónese un poco y se verá cuán injusta es esa afirmación.

Qué seguridad podía tener el señor Montero de que el voto de los pueblos le favoreciera?

No era más verosímil que aguardarse más de una reunión en que predominaba el partido liberal, que de comicios al aire libre, que habrían sido una especie de campaña preparatoria en la cual habrían de medir sus fuerzas los diversos elementos que se disputan el triunfo?

Cuando se rechazaron las bases propuestas por los comisionados monteristas y se tuvo noticia fidedigna de ciertas expresiones y de bien fundadas tendencias, juzgaron los adeptos al señor Licenciado Montero, con fundamento que no es del caso pesar ahora, que se trataba á todo trance de poner á un lado la candidatura del Partido Independiente Demócrata; pero al acordar las bases de arreglo, nada de esto podía sospecharse.

Lo que el señor Licdo. Montero y sus más allegados amigos políticos buscaban con la proposición de los plebiscitos era que hubiera como un recuento de las fuerzas de cada fracción, para que con esta especie de inventario saltara á la vista quién tendría más probabilidad de triunfo en las elecciones.

El que con más contara, ese quedaría dueño del campo; y convencida cada una de las otras fracciones de su impotencia, habría, no obligada por su candidato, sino por la razón y los hechos, adherido sinceramente á la fracción que mayores probabilidades de éxito tuviera. Y era decisión firmísima del señor Licenciado Montero abandonar el campo al favorecido, no por el voto de un círculo, sino por el voto de los

pueblos; é inclinar, no forzar, á sus adeptos á seguir la corriente general.

Esto es lo democrático: todo otro arreglo quedaba fuera.—á su entender—de la esfera de los principios y de las prácticas sanas de libertad y republicanism.

En resolución, la fusión no podía verificarse; y no se verificó.

Ultimamente, los señores doctor don Carlos Durán y Licdo. don Máximo Fernández, suscriben á la misma idea, con ligeras variantes de procedimientos.

El señor Licdo. Montero no ha sido llamado á entrar en este arreglo. Se creyó, probablemente, segura una negativa; y se tuvo razón;—pues al señor Montero parecele que arreglos de ese género son algo como un comercio de votos, algo como un manifiesto desconocimiento de los sagrados derechos del pueblo, algo, en fin, como una venta, ó donación, si se quiere, de ciudadanos conscientes en pleno goce de sus derechos políticos.

Esto es lo que ha pasado, esto es lo que sinceramente pensamos.

Si es preciso, insistiremos otra vez sobre el particular.

### Colaboración

### Apuntemos.

Cuando vemos vacilaciones de parte de individuos que por muchos motivos deberían estar con nosotros, nos damos á pensar sobre la causa de esas disidencias y modos de apreciar tan distintos, las buenas cualidades que indudablemente posee el Jefe del partido Independiente Demócrata Licdo. don Félix A. Montero. Y decimos que deberían estar con nosotros porque en el seno de nuestro partido no hay una sola persona perteneciente á esa aristocracia rídícula que pretende mandar é imponer su ley en Costa Rica y no quiere admitir que un ciudadano de cuna humilde como el Licdo. Montero sea apto para ejercer la Presidencia de la República.

Así pues, nos pasma y sorprende que hombres honrados que pertenecen á nuestra clase social secunden las aspiraciones de personas que no tienen ningún prestigio en el pueblo por ser conocidos como enemigos de este mismo pueblo que hoy invocan para que patrocine y apoyen sus candidaturas. Mañana estos hombres que en las presentes circunstancias hacen mimos y carantoñas á los de chaqueta y pié descalzo para que sirvan de escala mientras llegan al poder, son los primeros en desdeñar á estos mismos que contribuyeron á su triunfo, y reirse á mandíbula batiente de la candidez y buena fé de las masas cuando les exigen el cumplimiento de alguna promesa.

¿Por qué trabajamos con empeño por el triunfo del Licdo. Montero en la actual contienda electoral? Porque el triunfo del Licdo. Montero implica para Costa Rica una fecha gloriosa que marcará la época de su regeneración política.

En don Félix A. Montero vemos nosotros la encarnación del ideal que perseguimos desde hace mucho tiempo, cuando nos alistamos en las filas del partido Independiente Demócrata.

Qué significaría para la Nación el triunfo de cualquiera de los otros candidatos lanzados por los diferentes fracciones políticas en que está dividido el país? Signifi-

caría un paso hacia el retroceso si fuese alguno de los candidatos ultramontanos el que saliera electo.

Y si la victoria se decidiera por cualquiera de las otras dos fracciones liberales? No adelantariamos absolutamente nada. Continuarían los privilegios en su lugar; el Banco de Costa Rica seguiría imperturbable haciendo sus pingües negocios con gran perjuicio de los agricultores, de una parte, mientras que de otra el pueblo cada día más pobre, vendría á caer en la más espantosa miseria. El predominio de la aristocracia es perjudicial á las demás clases sociales y hoy se presenta la ocasión de demostrar á estos señores que no solamente en la alta sociedad — en que ellos figuran — se encuentran los ciudadanos más apocados é ilustrados del país. Es un grave error suponer semejante cosa.

También en la clase á que nosotros pertenecemos hay personas, y en gran número por supuesto, de vasta ilustración y buen criterio que perfectamente pueden desempeñar los más altos puestos de la Nación, que hasta hoy han sido el patrimonio de determinadas personalidades y más que todo, contamos con un esclarecido ciudadano, grande en todos conceptos, como lo puede ser el hombre que después de haber tenido un nacimiento humilde, se levanta por sí solo en abierta lucha con el destino, haciendo frente á todas las vicisitudes y contrariedades que encuentran por todas partes los desheredados de la fortuna y sin desmayar un momento, vence cuantos obstáculos que presentan á su paso para venir después á saborear las delicias de un verdadero triunfo.

Comprendemos perfectamente la causa porqué no les gusta la candidatura del Licenciado Montero á los señores de alta condición que la hacen la guerra. Estas gentes se sentirían humilladas si llegara al poder un costarricense como el Licenciado Montero, que en sus mocedades fué un muchacho vulgar que trabajaba como un simple labrador en las faenas más rudas y penosas, para poderse ganar el sustento y atender á las necesidades más imperiosas de la vida.

Estamos convencidos por otra parte de que el Licenciado Montero no lo quieren en el poder sus enemigos porque daría en tierra con los privilegios y con otras muchas instituciones perniciosas para el pueblo costarricense.

DEMÓFILO.

Octubre, 23 de 1893.

### No han muerto

los talleres de la Sociedad de Artes y Oficios, como aseguran algunos maliciosamente; pues al contrario, hoy que han sido reglamentados por la Nueva Directiva y cuentan con suficiente número de operarios competentes, podrán hacerse cargo de todo trabajo que se les encarguen, desde el más grande hasta el más pequeño, asegurándose siempre la mejor ejecución, la mayor exactitud, y equidad en los precios.

En los mismos talleres encontrará el público, á los precios más bajos, atados desde el más lujoso hasta el más humilde y un extenso surtido de artículos de Ferrería y materiales de construcción.